

ANUNCIO

RESULTADO FINAL DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, MEDIANTE SISTEMA - CONCURSO-OPOSICIÓN, POR TURNO LIBRE, DE 1 PLAZA DE AGENTE DE EMPLEO- FUNCIONARIO- (ANEXO I).

Finalizada la fase de concurso y la fase de oposición del proceso selectivo del proceso extraordinario de consolidación y estabilización del empleo temporal, mediante sistema concurso-oposición, para cubrir una plaza de Agente de Empleo– funcionario (Anexo I), y de conformidad con la base décima de las bases reguladores que rigen la convocatoria, se procede a la publicación de las calificaciones obtenidas en cada una de las fases y el resultado final obtenido:

| DNI | MÉRITOS PROFESIONALES | MÉRITOS ACADÉMICOS Y DE FORMACIÓN | NOTA FASE CONCURSO |
|-----------|--------------------------|---|-----------------------|
| 32050752E | 3,5 | 0,5 | 4 |

Concluida la fase de concurso el resultado obtenido por los aspirantes en el proceso selectivo es el siguiente:

| DNI | FASE OPOSICIÓN | FASE CONCURSO | NOTA FINAL PROCESO SELECTIVO |
|-----------|----------------|---------------|------------------------------------|
| 32050752E | 4,295 | 4 | 8,295 |

De conformidad con la base 10 de las bases generales que rigen el presente proceso, se propone al órgano competente al siguiente aspirante con **dni n.º 32.050.752-E** , para cubrir como personal laboral fijo, 1 plaza de Agente de Empleo, por haber superado ambas fases, concurso y oposición del proceso objeto de la presente convocatoria con la mejor puntuación final.

El aspirante seleccionado deberá, teniendo en cuenta que estos procesos deben estar finalizado antes del 31 de diciembre de 2024, presentar en el plazo de 3 días naturales, preferentemente a través de la Sede Electrónica, o en el Registro General físico del Ayuntamiento de San Roque, a siguiente documentación:

- a) Declaración de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- b) Declaración de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad, de conformidad con la legislación vigente y referida al momento de la toma de posesión.

Documento firmado electrónicamente al margen

